

23 DIC 2014

OFICINA DE PARTES
TOTALMENTE TRAMITADO



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZÓN

RECEPCIÓN

DEPART. JURÍDICO	
DEPT. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB DEP. G. CENTRAL	
SUB DEP. E. CUENTAS	
SUB DEP. C. P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O. P. U.Y.T.	
SUB DEP. MUNICIP.	

REFRÉNDACION

REF POR:	\$
REPÚBLIC.	
ANOT POR:	\$
REPÚBLIC.	
DEDUCIDO:	

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

GOBERNACIÓN PROVINCIAL ANTÁRTICA CHILENA

CABO DE HORNOS

RESOLUCIÓN EXENTA N°

11605

SANTIAGO, 12 DIC 2014

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones Exentas N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 5 de fecha 11 de Diciembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

RESUELVO:

1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.33.01.995)

Código	Denominación	Monto en \$
1220133134962	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA CENTRO DE MADRES CANAL BEAGLE CABO DE HORNOS	1.197.944.-

Unidad
Administradora de Fondos GOBERNACIÓN PROVINCIAL ANTÁRTICA CHILENA

2. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública – Fondo Social en Agustinas N° 1.235 5to Piso.



LCB/RX0/MFL/NMH/GVR/CMA

7353315



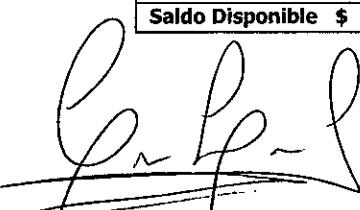
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 1428-K
FECHA 15-12-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.33.01.995
1.= Presupuesto Vigente	7.402.050.000
2.= Comprometido	4.425.583.624
3.= Saldo	2.976.466.376
Compromiso presente documento : N° 11605, fecha 12.12.2014	1.197.944
Saldo Disponible \$	2.975.268.432


CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social




MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social

Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
COMEDOR	3	\$ 99.990	\$ 299.970
CALEFACTOR AMESTI	1	\$ 195.902	\$ 195.902
COCINA	1	\$ 137.190	\$ 137.190
RACK	1	\$ 47.990	\$ 47.990
KIT DE INSTALACIÓN CALEFACTOR	1	\$ 73.402	\$ 73.402
FUTON	3	\$ 147.830	\$ 443.490
			\$ 1.197.944

Se despide Atentamente,



MFL/GVR/CMA